



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 12 y 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50001310500120190037401	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	JOHN HAROLD HUERTAS CHIMBI	GOLD RH S.A.S	Alegatos no recurrente	11 DE OCTUBRE DE 2022